

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Totalán, a día 12 de Junio de dos mil diecinueve.

Siendo las catorce horas, se reúnen, previamente convocados, en la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Miguel Ángel Escaño López, los Tenientes de Alcalde D^a. Brígida Cañas Alcaide y D. Sergio Alcaide Alcaide, actuando como Secretario el de esta Corporación, D. Luis Antonio Salto Romero, que da fe del acto, al objeto de la aprobación del acta de la última sesión celebrada por esta Junta de Gobierno Local, con carácter previo a la constitución de la nueva Corporación Municipal electa tras las Elecciones Locales del día 26 de Mayo de 2019, de esta forma:

ÚNICO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.-

No habiendo ninguna objeción contra la misma, comprensiva de la sesión Ordinaria celebrada el día 1 de Marzo de 2019, es aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y veinte minutos, de lo que yo, el Secretario, certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el señor Alcalde-Presidente.

El Alcalde-Presidente

El Secretario,

Miguel Ángel Escaño López

Luis Antonio Salto Romero